

durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de «Laboratorios Kodak, S. A.», y el Secretario del Consejo de Administración de «Percolor, S. A.», Mari Carmen Morato García.—20.640. 2.^a 19-5-2003

LA ESTELLESA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2003, a las 17 horas, en las oficinas de La Estellesa, Sociedad Anónima, situadas en la localidad de Orcoyen (Navarra), Polígono Industrial de Iperregui, n.º 5.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Cuentas Anuales, correspondientes al Ejercicio 2002, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Aplicación de resultados del Ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura, aprobación y firma del Acta de la Junta General, o en su caso, nombramiento de interventores para la aprobación y firma de la misma.

Los Señores Accionistas que deseen asistir, deberán depositar en la dirección arriba indicada, con cinco días de anticipación, por lo menos, bien las acciones o los resguardos de su depósito en un establecimiento de crédito.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Accionistas que lo deseen, pueden examinar en las oficinas arriba indicadas, o solicitar de la Entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Si procediera, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 del mismo mes.

Orcoyen, 30 de marzo de 2003.—En nombre del Consejo de Administración. El Presidente. Ernesto Kahle Villayandre.—20.369.

LECIÑENA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de Junio de 2003, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—19.959.

LOUCA 98, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Auditor de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Rafael Gascó Sales.—20.410.

LUCARJO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y Liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 5 de mayo de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones Materiales	13.534,16
Deudores	14.807,67
Tesorería	14.615,73
Total Activo	42.957,56
Pasivo:	
Capital	60.160,00
Reservas	3.578,12
Resultados negativos ejerc. anteriores.	-35.948,27
Pérdidas y Ganancias	8.802,05
Hacienda Pública Acreedora	3.472,58
Provisión gastos de liquidación	2.893,08
Total Pasivo	42.957,56

Madrid, 5 de mayo de 2003.—El liquidador, José Bueno Gil.—21.239.

LLOTJA AGROPECUÀRIA MERCOLLEIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General

El Consejo de Administración de «Llotja Agropecuària Mercolleida, Sociedad Anónima», ha acordado en convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Avenida de Tortosa, n.º 2, el día 20 de junio de 2003, a las 11 horas en Primera Convocatoria y en su caso el día siguiente 21 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora, en Segunda Convocatoria, para tratar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, de la Gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002. Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de interventores para su aprobación.

Se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita dichos documentos, conforme el Art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lleida, 13 de mayo de 2003.—Joan Balcells i Sepplugue. Secretario del Consejo de Administración.—20.397.

MACKEREL, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 11 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78 de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 12 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.